



La formation en traduction : pédagogie, docimologie et technologie. Translation training: pedagogy, evaluation and technologies

(Dir. Georges L. Bastin et Marco A. Fiola). TTR Vol. XXI # 1 -2 2008.

Martha Lucía Pulido Correa
Universidad de Antioquia – Medellín, Colombia
mpulido@quimbaya.udea.edu.co

Bajo la dirección de Georges Bastin y Marco Fiola, los autores de estos dos números de la revista *TTR*, reflexionan sobre la enseñanza y aprendizaje de la traducción. Hurtado Albir discurre sobre un tema de su especialidad: las competencias traductivas, tema controvertido y sobre el que todavía hay muchos aspectos por concretar. Además de los asuntos concernientes a las diferentes competencias metodológicas, estratégicas y contrastivas, Hurtado Albir incluye diseño de cursos y evaluación, planteando unidades didácticas y tareas de aprendizaje. En la discusión sobre traducción seguimos cayendo en la generalización. A pesar del gran aporte de Hurtado Albir en lo que se refiere a la integración de las competencias propuestas, todavía queda por especificar qué tipo de competencia para qué tipo de traducción y qué se busca con el desarrollo de dichas competencias.

Álvaro Echeverri hace una crítica a las prácticas de enseñanza de la traducción, que según su argumentación siguen ancladas en lo tradicional, el estudiante continúa desempeñando un rol pasivo y trae un asunto que se trata frecuentemente en la enseñanza de lenguas extranjeras, pero no en la enseñanza de la traducción: la formación de formadores. Echeverri urge a la innovación en la enseñanza de la traducción proponiendo líneas de acción, a saber: formación pedagógica básica para los formadores de traductores, enfoque en el componente metacognitivo en relación con el ejercicio de la enseñanza, participación activa del aprendiz-traductor y su consecuente realidad presencial. Retomando la especialidad de Hurtado Albir, propone la exploración de fórmulas que permitan la enseñanza de la traducción por competencias. Nos hemos demorado en comenzar a reflexionar sobre la formación de quienes formamos traductores. Este llamado de Álvaro Echeverri está en conjunción con las recientes discusiones acerca de la enseñanza de la traducción, que despiertan cada vez más interés entre los traductólogos.

El artículo de Dorothy Kelly, por su parte, se centra en el aprendiz-traductor. Compara diferentes estándares para la formación de traductores relacionados con perfiles determinados e insiste en que dichos perfiles deben estar articulados con las

necesidades del mercado. Para esto, la autora especifica cinco subcompetencias que deberían ser desarrolladas por los aprendices con el propósito de convertirse en profesionales de la traducción: competencia organizacional, interpersonal, instruccional, contextual o profesional e instrumental. Además de las necesidades locales de donde deben partir los criterios para diseñar los planes de estudio, la autora hace énfasis en la trasmisión de valores profesionales, entre ellos, el compromiso del profesional de la traducción con la formación continua. En su preocupación sobre cómo aprenden los estudiantes de traducción, se interesa también en el área de tecnologías del aprendizaje y en los métodos para evaluar estos aprendizajes de manera eficaz y de asegurar la calidad en el producto traductivo.

Louise Audet nos ilustra sobre la evaluación y la calidad del producto traductivo, en su artículo sobre la evaluación de la traducción literaria, teniendo en cuenta tanto la génesis de la traducción como los textos traducidos; para lo cual se apoya en Berman y en Folkart; dos teóricos con tendencias que hemos considerado opuestas, pero que Audet plantea como complementarias. El enfoque dinámico que la autora da a la evaluación de la traducción literaria es logrado gracias a la observación que hace del trabajo realizado por cuatro aprendices-traductoras. La autora no pretende llegar a conclusiones definitivas, pero por lo menos, quiere alertarnos sobre las posibilidades pedagógicas que ofrece la observación del proceso de lectura, escritura y reescritura de los aprendices en el momento en que realizan su tarea traductiva.

El artículo "Auto-evaluación y enseñanza de la interpretación" de Postigo Pinazo, hace énfasis en la responsabilidad de los estudiantes de interpretación en lo que concierne a su propio aprendizaje y a la calidad de su producción. Presenta un breve estado del arte de la cuestión, para luego centrarse en las tendencias pedagógicas europeas en interpretación que se interesan en fomentar el conocimiento lingüístico y cultural, en el desarrollo de habilidades concernientes al análisis del discurso en las lenguas implicadas en la interpretación, y sobre todo, en la autonomía en el aprendizaje y en la retroalimentación grupal cuando se trata de evaluar la producción en el aula de clase.

Lynne Bowker, de la Universidad de Ottawa, se ocupa en este número de *TTR* de la traducción automática y la formación de traductores, presentando los resultados de una investigación que le permite demostrar como en determinadas situaciones, la traducción automática puede servir para subsanar ciertas necesidades; es el caso de las minorías lingüísticas oficialmente reconocidas por el gobierno de Canadá. La autora parte de la definición de minoría lingüística oficial en Canadá, estudia casos específicos y analiza el costo económico que exige el hecho de mantener estas lenguas como oficiales, presentando la traducción automática como una opción viable para permitir que estas comunidades lingüísticas mantengan un diálogo con las otras comunidades lingüísticas del país. Un experimento interesante que además deja planteado el interrogante sobre la formación de los traductores en la utilización de tecnologías y su correspondiente actitud hacia la traducción automática.

Un caso específico sobre traducción especializada en biomedicina es tratado por Vandaele, Raffo y Boudreau en "Los desafíos de la pedagogía de la traducción especializada". El interés de este artículo reside en la relación que se pretende establecer entre el proceso de traducción y la necesidad de una formación disciplinaria específica, que conllevaría a una pedagogía especializada, centrada en los procesos cognitivos que intervienen en el aprendizaje, de manera que los estudiantes puedan adoptar estrategias más eficaces. Las autoras presentan el portal BiomeTTico, como una herramienta útil para la enseñanza de la traducción especializada en este campo específico, pues ayuda al estudiante a identificar los problemas y las posibles soluciones.

El artículo "Promoting Interactive Learning in an Online Environment" , sigue la línea del artículo anterior, presentando aplicaciones de los desarrollos en la gestión terminológica y en la lingüística de corpus. Robinson, López Rodríguez y Terceder, promueven el constructivismo social en la formación de traductores, puesto que el significado es negociado y el conocimiento se construye en la interacción. El proyecto presentado por los autores consiste en la participación de estudiantes en la utilización de una plataforma de aprendizaje en línea, que muestra además el cambio de función del profesor a facilitador del aprendizaje. La innovación de esta propuesta consiste en la combinación de la tecnología con la pedagogía socioconstructivista, haciendo énfasis en la importancia que precisamente tiene la tecnología para la eficacia de dicho enfoque.

Annie Brisset, describe de manera crítica los criterios de la Oficina canadiense de traducción para reclutar traductores y la desarticulación existente entre dichos criterios y la formación impartida en las escuelas de traducción. Un asunto aparentemente local que sin embargo sobrepasa el mundo canadiense y alcanza el mundo de la traducción en general, puesto que los criterios que pretende imponer este organismo de poder están desfasados con relación a los contextos actuales en los que trabaja el traductor, en donde la comunicación entre las lenguas y culturas implicadas en la traducción es bastante compleja. Los criterios de la Oficina Canadiense relegan al traductor al nivel de técnico, en detrimento de su estatus profesional y social. Un artículo controvertido que nos lleva a reflexionar sobre la visibilidad del traductor y sobre los mecanismos de poder que impiden que dicha visibilidad se haga realidad.

Otros artículos sobre traducción de carácter general, que no corresponden a la temática de la pedagogía, están incluidos en este número. Y sirven como apoyo para la orientación específica del número, que insiste en la necesidad de contar con formadores eruditos, consolidados traductológicamente y con un horizonte amplio en lo que concierne a la adquisición de conocimiento nuevo en cada acto traductivo y en cuanto a la visión misma de la práctica traductiva.